

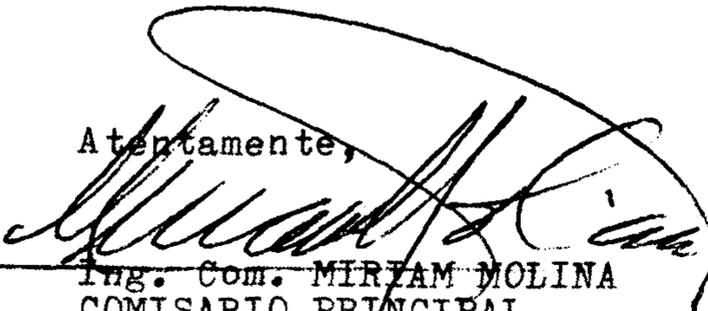
Guayaquil, Enero 20 de 1.998

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
FILEMAR S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

De acuerdo a la Ley de Compañías, presento mi informe en calidad de COMISARIO PRINCIPAL comunicandoles que la compañía FILE - MAR S.A., ha empezado sus actividades comerciales en 1.998, por lo que he procedido a revisar los libros y Estados Financieros los cuales es - tan dentro de la reglas vigentes.

Atentamente,

  
Ing. Com. MIRYAM MOLINA  
COMISARIO PRINCIPAL

21 ENE 1998

VCC/kc.

